

03/05/2019

Fiscalía formalizó investigación contra imputado detenido con casi 7 kilos de cocaína en peaje de Lanco

En prisión preventiva quedó un hombre de 53 años que fue formalizado hoy por la Fiscalía Local de Mariquina como autor del delito de tráfico ilícito de estupefacientes, debido a que viajaba a bordo de un bus transportando 6,9 kilos de cocaína de alta pureza.

La fiscal subrogante de Mariquina, Carmen Gómez Cárcamo, explicó que el imputado Francisco Eduardo González Aros fue detenido hoy en el peaje de Lanco en el marco de un control vehicular efectuado por la Brigada Antinarcóticos de la PDI de Valdivia con el apoyo del ejemplar canino “Anker”.

“El imputado viajaba desde Santiago con destino a Puerto Montt a bordo de un bus, transportando en una mochila una cantidad cercana a los 7 kilos de clorhidrato de cocaína”, precisó la fiscal.

La droga estaba contenida en varios contenedores con forma de ladrillos, “y según la prueba de campo realizada se pudo determinar que se trata de clorhidrato de cocaína, la que por su forma de presentación se estima que tiene un alto grado de pureza, lo que deberá ser confirmado por el Instituto de Salud Pública”, agregó la abogada del Ministerio Público.

A solicitud de la fiscal (s) Carmen Gómez, el Juzgado de Garantía de Mariquina decretó la prisión preventiva del imputado por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.

La Fiscalía de Mariquina tiene un plazo judicial de 90 días para desarrollar la investigación de este hecho.

